

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 0 5 MAYN 2008

RES.H.N° 388-08

EXPTE.N° 4.283/08.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Filosofía con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2008; y

## CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 160/08, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 29-04-08) R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º.-** APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Filosofía, con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2008, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ HISTORIA DE LA FILOSOFIA MODERNA (Prof. Ana Simesen)
- ✓ METAFISICA (Lic. Germán Jiménez González)
- ✓ INVESTIGACION (Esp. Marta Pérez)
- ✓ TEORIA Y PRACTICA DE LA ARGUMENTACION (Prof. Miguel Angel Santillán)
- ✓ INTRODUCCION A LA FILOSOFIA (Lic. Germán Jiménez Gonzalez)
- ✓ HISTORIA DE LA FILOSOFIA MEDIEVAL (Julio Raúl Méndez

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes responsables, Carrera de Filosofía y Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

090-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA Facultad de Humanidades U.N.Sa. Og. MARIA ANGELA AGUILAR VICEDECANA

Facultad de Humanidades - U.N.Sa.